



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
015
FECHA DEL INFORME
30-06-2026

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STP-CPS-1525-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2025800701601725E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LILIA YOJANA GUACARI CASTRO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	52731916
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses
VALOR	\$ 68.656.500,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-04-08
FECHA DE TERMINACIÓN	22/08/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	2026-03-08 - 2026-08-22
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 4.161.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-06-01 - 2026-06-30
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA BRINDAR ATENCIÓN PRIMARIA FRENTE A EMERGENCIAS EN PARQUES Y ESCENARIOS BAJO ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES - IDRD.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
Obligación 1: Obligación No. 1: Brindar atención de primeros auxilios dentro de los parques, escenarios y senderos administrados por el IDRD activando las rutas de emergencia según sea necesario y garantizando la estabilidad de los signos vitales del usuario, hasta la entrega del usuario afectado a la ambulancia o a su responsable en caso de emergencia.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio 2026, no se realizó activación del servicio de emergencias al 123 o al CRUE, ni uso del equipo desfibrilador externo automático (DEA), en el Parque El Virrey.
Obligación 2: Obligación No.2. Registrar de manera precisa y exhaustiva, en el formato designado para la atención en salud, toda la información relacionada con cada intervención de primeros auxilios brindada a los usuarios en el parque asignado	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de junio 2026 se realizaron 09 atentaciones de primeros auxilios a usuarios del parque El Virrey.
Obligación 3: Obligación No. 3. Realizar mensualmente tres campañas de prevención y promoción de la salud, enfocándose en prácticas saludables y el buen uso de los servicios de los parques y escenarios asignados, presentando al profesional encargado la temática a divulgar con previa anticipación	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2026 se realiza tres capacitaciones en el parque El Virrey. Junio 06 2026 Capacitación al grupo de acudientes del programa movimiento 0A 5 años psicomotricidad tema, el cuidado de alergias en los lactantes en la piscina recreativa Parque El Virrey. Junio 11 de 2026 Se realiza Capacitación al grupo de usuarias de manzana del cuidado tema: forma segura d ingresara a la piscina semiolímpica Parque El Virrey. Junio 18 de 2026 Se realiza Capacitación al grupo de acudientes del programa 0 A 100 festival IDRD tema :Reglamentos internos (Ley 1209 de 2008): En piscinas públicas y zonas comunes Parque El Virrey.
Obligación 4: Obligación No. 4. Reportar el inventario de equipos e insumos de primeros auxilios en el formato correspondiente, dentro de los primeros cinco días de cada mes, detallando insumos faltantes, vencidos o en mal estado, para su disposición y reposición adecuada.	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2026 Se realizan recorridos e inventarios generales de insumos de enfermería del parque El Virrey visita técnica al polideportivo Valles de Cafam y Parque Villa de los Alpes. 04 de junio 2026 se realiza recorrido general por el parque El Virrey , inventario y solicitud de insumo en su respectivo formato de inspección de botiquines tipo C, se envía correo de solicitud a enfermera jefe Adriana Celis el 11 de junio 2026 08 y 15 de junio 2026, se realiza visita técnica, polideportivo Valles de Cafam y Parque Villa de los Alpes respectivamente, recorrido general por el parque inventario y solicitud de insumo en su respectivo formato de inspección de botiquines tipo C, se envía correo de solicitud a enfermera jefe Adriana Celis 11 y 18 de junio 2026.

Obligación 5: Obligación No. 5. Hacer uso adecuado y mantener en buen estado los dispositivos médicos asignados bajo inventario; reportando cualquier anomalía y gestionando mensualmente las hojas de vida d ellos mismos	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de junio 2026 Se realiza verificación y estado de elementos biomédicos del Parque El Virrey. 08 de junio 2026 Se realiza visita técnica en el parque polideportivo Valles de Cafam donde no se encuentra asignados dispositivos biomédicos. 15 de junio 2026 Se realiza visita técnica en el parque Villa de los Alpes donde no se encuentra asignados dispositivos biomédicos.
Obligación 6: Obligación No. 6. Mantener el área de trabajo en condiciones óptimas, realizando la limpieza y mantenimiento semanal de equipos, insumos y dispositivos médicos; realizar la verificación de rótulos, envases y fechas de los insumos para garantizar su uso adecuado, registrando esta actividad en el formato correspondiente	: Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio 2026. Se realiza rotulación de insumos, limpieza y desinfección en las enfermerías del parque El Virrey, polideportivo Valles de Cafam y Villa de los Alpes. 02-04 -08- 09- 15-17-23-30 de junio 2026 Se realiza limpieza y desinfección del área de enfermería camillas botiquines y maleta botiquín Azul tipo c, parque El Virrey y polideportivo Valles de Cafam y parque Villa de los Alpes. 04, 08 y 15 de junio 2026 Se rotula insumos, con formato del IDRD, jabón quirurgo, solución salina normal 0.9%, alcohol antiséptico y jabón clorhexidina y demás elementos. Se realiza limpieza y desinfección de tablas espinal, arnés, inmovilizadores cefálicos, cervicales del parque El Virrey y polideportivo Valles de Cafam y Villa de los Alpes.

Obligación 7: Obligación No. 7. Participar en los procedimientos de prevención y atención de emergencias conforme a las normas técnicas legales y al Plan de Emergencias y Contingencias del parque o escenario	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de junio 2026, se realiza inspección de camillas del parque El Virrey parque Polideportivo Valles de Cafam y Villa de los Alpes. 08 de junio 2026 se realiza inspección de camillas Fell, Polideportivo Valles de Cafam Se realiza verificación de camilla rígida anaranjada tipo Fell se encuentra en la oficina de seguridad del escenario. 1 camilla anaranjada tipo Fell con araña en velcro en buen estado con señalización y soporte a la pared. 15 de junio 2026 se realiza inspección de camillas Fell parqué Parque Villa de los Alpes Se realiza verificación de camilla rígida anaranjada tipo Fell se encuentra en el coliseo del escenario. 1 camilla anaranjada tipo Fell con araña en velcro en buen estado sin señalización y con soporte a la pared sin señalización. 17 de junio 2026 se realiza inspección de camillas Fell, Parque El Virrey Se realiza verificación de 3 camillas Fell anaranjadas se encuentran en el escenario. 1 en piscina semiolímpica con cuello ortopédico pediátrico y adulto arnés en velcro e en excelente estado, colgadas con su respectiva señalización, 1 en piscina recreativa con cuello ortopédico pediátrico y adulto arnés en velcro excelente estado, colgadas con su respectiva señalización. 1 en casa del adulto mayor con arnés en velcro en excelente estado en espera adecuación del área para su funcionamiento.
Obligación 8: Obligación No. 8. Asistir a las capacitaciones y reuniones programadas, estableciendo estrategias de comunicación con el equipo de trabajo para garantizar la transmisión oportuna y clara de información al supervisor.	Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de junio no se asiste a reuniones en el instituto distrital de recreación y deportes IDRD, Se asiste a sensibilizaciones y capacitaciones virtuales: 10 de junio 2026 tema: prevención del cáncer. 24 de junio 2026 tema: Emergencias Naturales. 25 de junio 2026 tema: Emergencias Naturales.

Obligación 9: Obligación No. 9. Apoyar la proyección y presentación oportuna de respuestas a solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y otros requerimientos relacionados con os proyectos y actividades de la Subdirección Técnica de Parques, asegurando calidad y veracidad en los contenidos.	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de junio 2026, no se requirieron respuestas a solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y otros requerimientos relacionados con los proyectos y actividades de la Subdirección Técnica de Parques, asegurando calidad y veracidad en los contenidos, en el escenario Parque El Virrey.
Obligación 10: Obligación No. 10. Elaborar y cargar mensualmente en la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión realizada, debidamente firmado por el supervisor, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, dentro de los plazos establecidos.	Se realizará cargue de informes aprobado del mes de mayo por el supervisor de contratos en el Secop II al contrato # CPS 1525-2025, y se realiza cargue de informes unificados a Drive.
Obligación 11: Obligacion No 11. Cumplir con las demás responsabilidades asignadas por el supervisor que estén relacionadas con el objeto del contrato, incluyendo el diligenciamiento de la bitácora de actividades	Para el periodo comprendido del 1al 30 junio de 2026 se anexa bitácora de actividades realizadas en los escenarios asignados en los parques, El Virrey, sendero Monserrate y visitas técnicas en los parques Valles de Cafam, Villa de los Alpes, donde se realiza verificación de insumos de botiquines, formatos de visitas técnicas y se presta los primeros auxilios , elementos biomédicos, rotulación de insumos de asepsia y antisepsia, desinfección en área de enfermería, acompañamientos a los diferentes programas de natación del IDRD como practica libre, 0 A 100 y Movimiento de 0 A 5- Matronatacion, JEC, Manzana del cuidado, recorridos por las diferentes áreas como aula múltiple, psicomotricidad, casa del adulto mayor, gimnasio, canchas de futbol , zonas verdes y demás espacios del escenario..

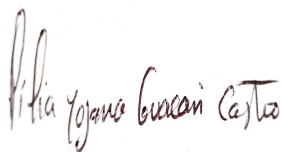
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	\$ 218.900,00
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 280.200,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 42.700,00
	TOTAL	\$ 541.800,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista**Nombre Completo:** LILIA YOJANA GUACARI CASTRO**No. Identificación:** 52731916**Cargo:** CONTRATISTA**CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor**Nombre Completo:** JOHN RICARDO GONZALEZ COBOS**No. Identificación:** 79856960**Cargo:** PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-06